

JOYMIND INTERNATIONAL S.A.

Guayaquil, 02 de Marzo del 2015

Señor
WENXIU LI
Ciudad

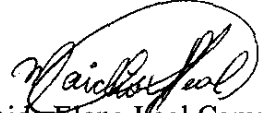
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **JOYMIND INTERNATIONAL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

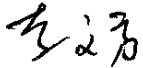
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

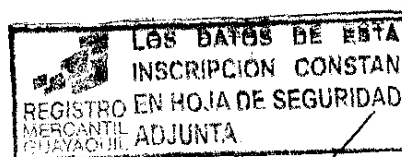
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Alberto Bobadilla Boderó, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 21 de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del 2013.

Atentamente,


Maida Elena Leal Campuzano
Secretaria

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JOYMIND INTERNATIONAL S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 02 de Marzo del 2015.


WENXIU LI
C. I. No. 0958492589
NACIONALIDAD: CHINA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.574

FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2015

HORA DE REPERTORIO:09:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía JOYMIND INTERNATIONAL S.A., a favor de WENXIU LI, de fojas 9.214 a 9.216, Registro de Nombramientos número 3.090.

ORDEN: 12574




Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de marzo de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1084224